



AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2025-2546 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en barrio San Pedro de Rumoroso.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de AUTORIZACIÓN EN SUELO RÚSTICO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, solicitada por SUSO SOLAIZ, SLU, en la parcela catastral 8553216VP1085S0000AS de Bº San Pedro de Rumoroso.

En cumplimiento del artículo 228.1.b) la Ley 5/22 de 15 de julio, de Ordenación Territorial y Urbanismo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Polanco, 25 de marzo de 2025.

La alcaldesa,

Rosa Díaz Fernández.

2025/2546

CVE-2025-2546